



*Excmo. Ayuntamiento  
Villamayor de Calatrava  
(Ciudad Real)*

## **RESOLUCION DE ALCALDIA 302/2023**

Resultando que por esta Alcaldía se ordenó la incoación de expediente para la contratación laboral temporal de un Técnico en Competencias Digitales del Punto de Inclusión Digital 2023, de acuerdo con la subvención concedida por la Diputación Provincial de Ciudad Real al Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava en el programa de empleo para la contratación de técnicos en competencias digitales de los Puntos de Información Digital 2023

Vista la convocatoria de Plan de Empleo para la contratación de Técnicos en Competencias Digitales de los Puntos de Inclusión Digital 2023 de la Diputación Provincial De Ciudad Real (extracto en BOP nº 221 de 17 de noviembre de 2023),

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar las Bases que han de regir la contratación laboral temporal de un Técnico en Competencias Digitales del Punto de Inclusión Digital 2023, de acuerdo con la subvención concedida por la Diputación Provincial de Ciudad Real al Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava en el programa de empleo para la contratación de técnicos en competencias digitales de los Puntos de Información Digital 2023 así como la formación de una bolsa para cubrir, mediante contrataciones laborales temporales las necesidades que se produzcan.

Lo manda y firma la Alcaldía-Presidencia, en el lugar y fecha indicados, ante mí, el Secretario, que doy fe y ordeno su transcripción al correspondiente Libro de Resoluciones.

En Villamayor de Calatrava a 11 de diciembre de 2023.

El Alcalde

El Secretario Interventor

Fdo.: Juan Antonio Callejas Cano

Fdo.: Justino López Sánchez